

SOLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL



SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SOLLER (Baleares)



D.ª Bárbara Frontera Bernat

falleció en esta ciudad, ayer a las tres de la madrugada,

A LA EDAD DE 70 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(A. E. R. I. P.)

Sus apenados hijos: D. Pedro Antonio, D. Bartolomé y D.ª Rosa; hijos políticos: D.ª Coloma Romano, D.ª Armida Bouton y D. Jaime Rullán Castañer; nietos: María Ana y Pedrito Alcover; hermanos políticos: D. Antonio Rullán y D. Bartolomé Alcover; primos, primas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

LA LEY DE PRENSA

El día 2 de Febrero se celebraba el primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno de España y se publicaba un mensaje compendio de los propósitos que animaban a quienes desde aquel momento emprendían la tarea difícilísima de hacer la paz en plena guerra. En ese mensaje se hablaba de un estatuto para la Prensa, que viniera a ser el código que fijara los deberes y los derechos de los profesionales del periodismo, y que por ello venía siendo suprema y lógica aspiración de cuantos venimos dedicando a esta profesión todas nuestras actividades y afanes.

Tantas veces se anunció algo parecido, que si no fuera porque ahora estamos en tiempos distintos, en los cuales van convirtiéndose en realidades las promesas que solemnemente formula el Caudillo, habríamos dudado tal vez de su consecución. Pero una vez más, como viene siendo ya norma en la nueva España, la promesa lanzada en la primera reunión ministerial se ha convertido rápidamente en tangible realidad, y ahí está ya confeccionada y convertida en doctrina jurídica del nuevo Estado la flamante Ley de Prensa, que viene a colocar al periodismo en cauces nuevos y a facilitar a sus servidores normas claras y terminantes acerca del cuál debe ser en el futuro la función que desempeñen ante la atención vigilante del Estado.

Hemos de reconocer que, en muchos casos, la Prensa no supo hacer un uso digno de la libertad de que gozó en épocas diversas, ni de la enorme influencia que ejercía sobre extensos sectores de opinión. En la gestación e inicio de la presente guerra le cabe, sin duda, una parte considerable de responsabilidad, que la posteridad habrá de enjuiciar bien severamente. Por lo tanto, todo lo que tienda a controlar esta enorme fuerza que es el periodismo para evitar la repetición de otro doloroso ciclo histórico como el que estamos viviendo, ha de ser recibido con agrado, ya que ello ha de contribuir a la dignificación de una profesión supeditada casi siempre a la influencia de empresas poderosas que la utilizaron para sus maniobras y concupiscencias y a su conversión en una institución nacional al servicio de la Patria y de sus únicos y altos intereses.

Con la nueva Ley, la Prensa va a cumplir su verdadera misión, cual es la de ser portadora ante los poderes públicos de la voz y de los sentimientos del país y ante éste de las órdenes y directrices del Estado para forjar entre ambos la grandeza y prosperidad de la Patria. Siendo, como es, un factor decisivo para la formación cultural del pueblo y la creadora en todo momento de la conciencia colectiva ante los problemas nacionales, no era admisible, según las normas que informa al nuevo Estado, que pudiera inhibirse en ningún momento de esa

función, y menos que pudiera dificultarla. Y para encauzarla en su auténtica trayectoria, la nueva Ley trata de elevar, en primer lugar, la significación de la Prensa y al mismo tiempo, de devolver a los hombres que de ella viven la dignidad material que merece quien a tal profesión dedica sus esfuerzos constituyéndose en apóstol del pensamiento y de la fe de la Nación recobrada a sus destinos, por decirlo en las mismas palabras del preámbulo.

Desde este instante, la prensa española habrá de experimentar una honda transformación al orientar su futura actuación al servicio permanente de la Patria. Dejará de ser trampolín para que por ella salten los logreros y advenedizos y se convertirá, al calor de la nueva Ley, en una institución solvente, prestigiada y dignificada, pronta a coadyuvar al esplendor y prosperidad de la nación. Y los que en ella laboramos oscuramente, en adelante, podremos librarnos de lleno a procurar con nuestro esfuerzo la felicidad y la grandeza de la Patria, como uno más de sus constantes y abnegados servidores, y nos cabrá la satisfacción de ver cómo nuestra modesta labor no es estéril ni azuzadora de pasiones sino fecunda y prolífica en obras de interés nacional que habrán de levantar a nuestra España al grado de pujanza y poderío a que la queremos llevar todos sus hijos.

La nueva Ley de Prensa

Uno de los viejos conceptos que el Nuevo Estado había de someter más urgentemente a revisión era el de la Prensa. Cuando en los campos de batalla se luchaba contra unos principios que habían llevado la Patria a un trance de agonía, no podía perdurar un sistema que siguiese tolerando la existencia de ese «cuarto poder», del que se quería hacer una premisa indiscutible.

Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno; siendo la Prensa órgano decisivo en la formación de la cultura popular y, sobre todo, en la creación de la conciencia colectiva, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado.

Testigos quienes hoy se afanan en la empresa de devolver a España su rango de

Nación unida, grande y libre, de los daños que una libertad entendida al estilo democrático había ocasionado a una masa de lectores diariamente envenenada por una Prensa sectaria y antinacional (afirmación que no desconoce aquel sector que actuó en línea rigurosa de lealtad a la Patria), comprenden la conveniencia de dar unas normas al amparo de las cuales el periódico viva en servicio permanente del interés nacional, y que levante frente al convencional y anacrónico concepto del periodismo, otro más actual y exacto, basado exclusivamente en la verdad y en la responsabilidad. Esa noble idea, de la que ha de estar impregnada la actividad de toda la Prensa, hará imposible el fácil mercado de la noticia y de la fama que ayer pudo desviar la opinión pública con campañas promovidas por motivos inconfesables.

Tan urgente como derribar los principios que pretendían presentar a la Prensa como poder intangible—poseedora de todos los

(Continuará).

PARA CUANDO SEA HORA

*¡Todavía este año,
Primavera, es temprano para tí!*

JOSÉ M.^a PEMÁN.

Bien han estado, para este año, las fiestas de la Victoria: No se debía hacer menos ni se debía hacer más... No se debía hacer menos: No se debía dejar de rendir público homenaje y de ofrecer cultos solemnes a la Virgen bendita y dulce, cooperadora efficacísima en la gran gesta sollerense. No se debía hacer más:

«Todavía es temprano.
Todavía la tierra tiene un sollozo humano...»

Y así han sido nuestras importantes fiestas anuales, limitadas a los actos religiosos. No se debía hacer menos ni se debía hacer más...

Menudita y morena, con su cara risueña de niña y su Niño divino en un brazo, y en su otra mano una palma rabia, ha pasado por la ciudad la Virgen de la Victoria sobre alfombras de rosas deshojadas... Vestida con una guirnalda de flores su vejez desnuda, trayendo efluvios de tiempos pasados y aromas del heroico valor de dos mujeres, ha sido llevada honoríficamente la histórica «Barra de ca'n Tamany». Bajo el cielo indefinido de estos crepúsculos primaverales, Sóller ha visto por sus calles la Virgen de la Victoria y la «Barra de ca'n Tamany»; y cuando ellas eran llevadas en procesional recorrido eran la Fe y la Tradición que pasaban por la ciudad...

Sóller, en estos días, ha mirado hacia atrás en el camino de su Historia y ha detenido sus ojos en el punto más brillante. Y ha recordado la gesta de hace cerca cuatro siglos...: Plenilunio de mayo. En la época en que Sóller huele a rosas y a flor de naranjo. Y en la maravilla de la noche clara los roncós rugidos de los cañones del fuerte de Santa Catalina del Puerto rompieron el cristal del silencio... Por la parte del mar asomaba la media luna turca... Mientras tanto, en la plaza llena de gente armada, Juan Angelats, Capitán de las huestes cristianas, y sus hombres, se encomendaban a la Virgen... «A Vos, Verge Maria Mare Santíssima de Déu...» Y lucharon... Y vencieron... Y en aquel día de dolor y gloria, Sóller se envolvía en regia púrpura de honor y de sangre...

Por ahora, no. Que muy bien han

estado, para este año, las fiestas de la Victoria. No se debía hacer menos ni se debía hacer más... Pero para cuando se junten la primavera de la naturaleza y la primavera de la Patria, para entonces, hemos de mirar de hacer entre todos algo en favor de nuestras fiestas anuales: para que no se pierda lo que les daba carácter y distintivo. Y han de volver a salir las airoas «Valentes Dones» y los altos personajes: Virrey de Mallorca, Capitán Angelats, Sargento Soler... Y, como antaño, tendrían que volver a la procesión del domingo los «payeses» con su bandera; y «s' Ajuntament Vell» con sus largos rosarios; y el «Vicario» que salvó las hostias, con el copón dorado y el blanco corporal; y el valiente «Padre Baró» con sus flechas pintadas con purpurina...

Para cuando sea hora... para entonces, hemos de procurar devolver a nuestras fiestas conmemorativas su auténtico sabor, su distintivo y carácter. Hay que juntar en ellas la Fe y la Tradición. Aunque «ses Valentas Dones» no tengan «cordoncillo» porque lo entregaron al montón de oro para España, aunque no lleven los personajes históricos tantas condecoraciones, siempre podrá haber para «s' Ajuntament Vell» unos rosarios de palo, y para los «payeses» una bandera con la cruz...

«¡Todavía este año
Primavera, es temprano para tí!
Todavía es temprano.
Todavía la tierra tiene un sollozo humano...»

pero para cuando se junten la primavera de la naturaleza y la primavera de la Patria, entonces, hay que mirar de hacer algo en favor del aniversario de la gloriosa gesta sollerense. Eso ha de hacerse para entonces

«Cuando se canten cosas
que llenen de alborada todo el aire español...
cuando se llene, alegre, la blanca carretera
de mujeres, y niños, y soldados detrás...»

Para cuando vuelvan los ausentes...
Para cuando acabe la guerra y empiece
de verdad la Primavera

«con la espiga, las rosas, el laurel... y la Paz!»

F. A.

Sóller, 11 de mayo, 1938.

Las lágrimas del crepúsculo

I

Tarde serena y primaveral. El sol luce a ratos con nostalgia y medio envuelto en ropajes de neblina; esplendoroso y magnífico, otras veces.

Camino de Deyá—por esa carretera que se retuerce por laderas y vertientes, cual sierpe dantesca—vamos de paseo, admirando paisajes y contemplando bellezas.

Hemos partido de «Ca'n Roc», el rústico casal tantas veces centenario que se esconde entre la paz de los olivos, en la verdura del valle quieto, entre una música continua de cantores pajarillos. Ahora, vamos subiendo, pasamos cerca de «Ca'n Prohom, admiramos el aristocrático predio de «Ca'n Bleda» y el de «So'n XII», y ya divisamos el mar que nos sonrío, gentil y ufano, allá en la profundidad del abismo que a nuestras plantas se extiende. La finura del paisaje tiene caprichos simbólicos de hada cautiva del piélagó bravío; y las brisas

que nosorean, frescor suave de caricia celeste.

Las muchachas que nos acompañan— cinco capullos de vida en flor, cinco bellezas en la plenitud vital de su existencia; de lo más distinguido y educado de la sociedad sollerense—son una nueva distracción en el camino que tan bellos panoramas nos ofrece.

II

En la cala de «Alconassa», donde se mira el soberbio picacho del «Teix», y en donde la reverdeciente cabellera de pinos casi llega a bañarse en el blando lecho de espumas, mansión y palacio de Neptuno. Los rizos ondulantes de las olas vienen a besarnos suavemente. El viento murmura plegarias de un dejo ignoto y sentimental. Febo, alguno que otro momento, desenvuelve su faz de entre los caliginosos ropajes para mostrarnos su sonrisa enamorada y enviarnos un beso de dulzura. El mar sigue su canción ignorada, canción de misterio y de sublimidad.

RESISTIR, RESISTIR...

Ha sido suficiente que el tiempo abanzara y disminuyera su furor la lluvia para que los ejércitos gloriosos de Franco reanudaran su ofensiva eficaz y dura.

El agua que tanta falta hacía al campo, factor decisivo en la riqueza española, obstaculizó el avance rapidísimo y arrollador que hace unas semanas se inició al Norte de Ternel.

Pero el temple de nuestros soldados, a los que el Caudillo ha sabido convertir en héroes, permite resistir a los agentes atmosféricos, aliados como en otras ocasiones de los rojos, y batir victoriosamente al enemigo, a pesar de todo.

Pronto el parte oficial nos traerá el eco de nuevas victorias y liberaciones de pueblos y ciudades que gimen bajo el dominio rojo. Las costas levantinas serán nuevamente de España, y en ellas imperará la voluntad del Caudillo para redimir las y unir las a las regiones hermanas que les tienden sus brazos.

La posibilidad de victoria por parte de los rojos es totalmente nula, no obstante lo cual se obstinan los dirigentes en que se resista. No les basta a estas fieras, ávidas de sangre, la que, por su culpa, se ha derramado hasta ahora; quieren que España apure completamente su cáliz de dolor, prolongando una lucha que tienen perdida.

La criminalidad de los dirigentes rojos llega a tan alto grado que difícilmente se encontrará parangón en la historia. Su afán de seguir en los puestos que ocupan les lleva a sacrificar miles de jóvenes, que, aunque figuren en las filas rojas nos duele sean destruidos por la metralla. Al fin y al cabo, como los nacionales, son también españoles.

Pero puesto que los jefes rojos no quieren que se termine la guerra, ésta continuará hasta su total aplastamiento, pues nada puede oponerse al valor de nuestros soldados y a la inteligencia soberana que les dirige a la victoria.

Franco ha iniciado otra ofensiva; se han roto nuevamente los frentes, y mien-

tras en Barcelona se grita: resistir, resistir y resistir, los pobres milicianos rojos sufren sangrientas derrotas. Si Negrín y los sayos estuvieran en la línea de fuego, tal vez pensarán de modo distinto; pero se hallan en sitio seguro y sin que nada les falte.

El marxismo es así; proclama su amor al pueblo, dice que persigue su bienestar, y prácticamente resulta que arruina a las Naciones, y a fuerza de sangre logra esclavizar y embrutecer masas numerosísimas de hombres. Rusia se ofrece como modelo, país donde el fusilamiento y los trabajos forzados están a la orden del día. El pueblo gime y llora su desgracia; pero los jefes marxistas le dicen que es feliz, sin dejar por eso de azotarle con el látigo.

Los marxistas de la España roja han seguido la misma pauta de Lenin-Stalin: asesinatos, robos, confiscaciones, sacrificio estéril de miles de vidas; pero, como en Rusia, siguen diciéndonos que luchan por la libertad y grandeza del pueblo que destrazan.

Nuestro Caudillo pronto acabará con tanta canalla internacionalista y emprenderá, decididamente, con la ayuda de todos los españoles, unidos, por la fuerza de la convicción y del patriotismo, a su alrededor, la reconstrucción de la Patria que se desangró porque no quería morir en manos de Moscú.

Algunas democracias, interesadas en la prolongación de la guerra porque les conviene una España debilitada, se beneficiarán, no obstante, de nuestros esfuerzos, que habrán salvado la espiritualidad de la Civilización occidental y cristiana.

Probablemente no agradecerán siquiera nuestro sacrificio, porque su orgullo y obcecación les impedirá ver la realidad. Pero Dios sabrá premiar el esfuerzo de los buenos españoles haciendo a la Patria más fuerte para que sea más grande y libre.

M. P.

Sóller 13 V 38.—T.

Misterios azules

Don Nadie visitó ayer un Ministerio. Como Don Nadie se pasó la vida haciendo visitas de este género, iba provisto de todo lo necesario para pedir el despacho urgente de un asunto justo y fácil: llevaba consigo muchos papeles, muchos fimbres móviles y mucha paciencia; también llevaba el convencimiento absoluto de que si, después de varias horas de antesala, era recibido, se le diría:

—Presente usted una instancia y vuelva dentro de quince días. Resolveremos en justicia.

Don Nadie, hombre prevenido, había confeccionado su instancia y sabía por experiencia de cien casos que, transcurrido ese plazo, había de recorrer todos los Negociados del Ministerio buscando aquel pliego de papel, hasta encontrarlo en un cajón de la mesa de un técnico burocrático, quien, previa lectura del escrito, le haría saber que no podía ser tramitado por carecer de margen suficiente para el cosido del expediente: en el mejor de los casos, y de no existir ni una sola deficiencia «formal», aparecería en la carpeta de cualquier funcionario, con muchos cajetines de «Pase a informe...»; pero, desde luego, sin resolver.

Y otros quince días de espera, sin una queja, ni un gesto de cansancio, ni una mueca de molestia, porque Don Nadie sabía que un señor con mangulitos de percalina negra, ese funcionario que sólo se libraba de la bronquitis los días 2 y 3 de cada mes, le diría iracundo:

MIGUEL GAYÁ Y SITJAR.

Sóller, Mayo de 1938.

NUEVOS BLASONES

Son las horas redondas, sin aristas,
como piedras del río,
y el corazón me canta
gozosamente mío...

Mío no, que es de España
la de rutas gloriosas,
por caminos de espinas
salpicados de rosas.

Rosas en azul limpio
con flechas y luceros;
azul de aristocracia
sobre blasones nuevos.

Campo de plata y gules
con laureles y estrellas,
¡banderas victoriosas
que nos bordaron «ellas»!

¡España, tierra mía
bendita y venturosa!
Nos hiciste el milagro
de dar alma a las cosas...

Y las cosas han sido
lo que quisiste tú;
que sobre la negrura
se cuajara la luz.

Y la sangre me canta
como si fuera un río;
un río que es... ¡España!
¡ya no puede ser mío!

Venas con sangre nueva
en cuerpos de Hermandad.
¡Falange... Madre... Imperio...!
¡Crisol de Hispanidad!

P. SÁENZ DE TEJADA.

El hombre que se frota las manos

Uno de los escasos momentos de satisfacción que me deparó la vida lo disfruté en una cámara de suplicios.

Fué en Nuremberg, visitando la colección de instrumentos de tortura que hay en el castillo de Barbarroja. Entre la infinita variedad de instrumentos con que se torcía, laceraba, pellizcaba, hundía y arrancaba la pobre carne humana, vi algo de apariencia sencilla: una jaula de madera en la que cabía un hombre sentado y que colgaba al extremo de un fuerte mástil. En un tiempo lejano había servido para castigo y escarmiento de comerciantes ladrones. Metidos en la jaula y suspendidos sobre el agua de un río o de un estanque jugaba la viga a manera de balancín y les daba zambullidas insistentes más o menos largas, ante un público unánimemente complacido.

—He aquí—pensé—cómo al hombre de

hoy le es dado comprobar que hubo una época en que su tirano no era tan poderoso.

Porque el comerciante expoliador... Pero yo estoy obligado a atenerme a las leyes modernas del lenguaje y acabo de escribir un arcaísmo. Desde hace mucho tiempo, ¿se puede llamar expoliador al comerciante que centuplica el precio a que adquiere su mercancía? No, sino «avisado», «activo», «respetable» y «conocedor del negocio». Es uno de los privilegios dialécticos logrados por el utilitarismo abusivo y que le encumbra y diferencia—sólo verbalmente—de otros individuos consagrados con procedimientos muy parecidos a la cría de pesetas. Un usurero que exigiese análogo interés por sus préstamos sería probablemente encarcelado y desde luego puesto en entredicho en toda comunidad de personas decentes. Si yo logro endilgarle a un comerciante un duro atenuado—busquemos más eufemismos—por el plomo o un billete hecho en mi casa con grandes

ma de meditar tienen nuestros Ermitaños. —Que hacen nuestros Ermitaños el día de precepto, en que es forzoso salir de la Soledad para ir a Misa. —(Siguen varios capítulos sobre el fruto que sacan de la obediencia, pobreza, castidad y demás virtudes; vestición, noviciado y profesión). —Que a de hazer el Ermitaño quando fuere visitado. —Que, y donde a tenido origen esta reformation de los Ermitaños Mallorquines. Diálogo último.—De la perfección anacoretica, y de la obligacion que tienen todos los Ermitaños de procurarla. Capítulos: Llega un Ermitaño a la celda de un Cartuxo. —Que es lo que ha de hazer nuestro Ermitaño quando anda por la via purgativa. Que ha de hazer nuestro Ermitaño quando anda por la via illuminativa. —Que cosa es union de amor, sus maravillosas propiedades y efectos.»

Del articulado precedente conviene sacar algunas notas que son realmente biográficas de Juan Mir y Vallés. En los diálogos con el P. Geli (*El Cartuxo*) figura bajo el nombre de Ermitaño.

Diálogo I, cap. I: «Un Ermitaño deseoso de su aprovechamiento espiritual, va en busca de un Cartuxo, y entrado por su celda le saluda diciendo: Dios os guarde Padre Reverendo.

Cartuxo. Seays bien venido Ermitaño; que es la causa de vuestra venida?

—¡A ver si cree usted que no tenemos más asuntos que resolver!...

Don Nadie, estoico hasta lo sublime, se limitaría, como siempre, a contemplar las ventanas del Ministerio, conociendo exactamente la altura de cada una y el material del pavimento de la calle, no se sabe exactamente si para arrojarle él o para arrojar a alguien.

Ayer volvió Don Nadie a un Ministerio, después de una ausencia de más de año y medio. La misma pareja de guardias a la puerta, la misma escalera de mármol, igual impreso para anunciar su visita: sólo encontró la novedad de una abundancia de tono azul.

Fué recibido en el acto. Un hombre joven le atendió y después de escucharle y comprobar sus afirmaciones, se limitó a decirle:

—Tiene usted razón. Vaya al Registro, presente su instancia, advierta que la espero y esta tarde pase usted a que le notifiquen la resolución, de acuerdo con lo que pide.

A las cuatro horas salía nuevamente Don Nadie del Ministerio con su asunto resuelto. Era la primera vez de su vida que en una oficina del Estado no había visto sombras, asma y «pegas».

Ayer mismo regresó Don Nadie al rincón provinciano en donde cultiva sus tierras o gana su jornal.

Caminó de su casa iba recordando, con asombro, lo ocurrido. Aquel hombre joven que con tanta facilidad había solucionado su asunto, no podría ser antes más que un empleado de la Secretaría particular, porque aún no contaba ni con votos, ni con suegro: sabía escuchar y resolver: conocía los asuntos que trataba: no hablaba más que las palabras justas, caminaba rápido y daba las órdenes con energía afable.

—Indudablemente—pensaba Don Nadie—«esto» ha cambiado! Hay dinamismo, capacidad, competencia y una noción exacta de lo que vale el tiempo de los demás ¡«Esto» ha cambiado!...

Don Nadie, desde ayer, se sentirá amparado, defendido y comprendido; será más español, amará más a sus tierras y, sobre todo, las trabajará con más cariño y mayor fe. Estoy seguro de que todas las noches rezará para que a donde quiera que mire, vea el tono nuevo y quiera de una camisa azul.

A FRAGUAS SAAVEDRA.

Los que nos entregaban su vida por España, sabían que sentimos más por el pueblo que los que, llamándose sus protectores, se acercaban a ellos para engañarlos y explotarlos.

PALABRAS DEL GAUDILLO.

Folleto del SOLLER -13-

Ermitaño Juan Mir y Vallés

(S. XVII)

POR BARTOLOMÉ GUASP, PBRO.

APENDICES

La Casa de Trinidad, objeto de repetidas concesiones reales a prebendados de más o menos categoría, llegó a pertenecerle transmitiéndola después a su sobrina D.^a Magdalena Sureda. Gozando los provechos de aquellas tierras pasaba D. Raimundo temporadas en Miramar, y, admirador y gran amigo de Juan Mir y Vallés, visitaba a menudo el cenobio de la Purísima Concepción.

III

Portada e índice de la obra del P. Geli.

«Libro de la vida monástica, y eremítica, que hicieron los antiguos Padres, y hazen oy día los verdaderos ermitaños de San Pablo. Todo colegido de los mismos Antiguos Padres, y del uso de los presentes Ermitaños, por el Padre D. Miguel Monseñate Geli indigno Monje Cartujo. Año 1670 Mallorca, —Por Rafael Moyá y Tho-

más Impresor.» «Diálogo I.—Del Culto y Religión, con que Dios a sido servido desde la venida de Nuestro Señor Jesu Christo hasta nuestros días.

Introducción.—Capítulos: Que cosa sea Monje, Ermitaño y Solitario. —Que hay 3 géneros de Monges. —Que hay 4 géneros de Ermitaños.

Diálogo II.—De los Ermitaños Pablos, y de la Soledad en que viven en este Desierto de la Santísima Trinidad.

Introducción.—Capítulos: Que cosa sea Soledad y sus alabanzas. —Que sea Soledad exterior. —Que exclama el Ermitaño con las excelencias de la Soledad. —Que cosa sea la soledad interior del alma.

Diálogo III.—De los Oficios y Santos ejercicios con que se ocupan nuestros Ermitaños en la Soledad.

Capítulos: Que ha de hazer el hombre, que se siente llamar de Dios a la Soledad. —Que está obligado el Pecador a corresponder a la vocación y llamamiento del Señor. —Que condiciones y calidades an de tener los que quieren ser Ermitaños. —Quiere un pretendiente ser instruido de su modo de vivir. —Que tienen 3 géneros de Oficios divinos, y como los rezan.—Del Oficio Divino mayor. Del Oficio de los finados y del de la Virgen María.—Que ejercicios hazen nuestros Ermitaños, y como reparten las horas del día y de la noche. —Que materia toman nuestros Ermitaños para hazer los ejercicios de la oración mental.—Que for-

trabajos, ese comerciante llamará a un policía, y allí, entre los sacos de café que no es café y los estantes llenos de chocolate de mendrugos, o entre los géneros ingleses que son catalanes, o entre cualquiera de sus mil arrogantes mixtificaciones, se decidirá llevarme a la cárcel. Si doy diez céntimos de menos reclamará el mismo que vende kilos de ocho cientos gramos o moja el carbón para aumentar su peso, o... ¿En nombre de qué? Lo ignoro. Hay un tabú para el comercio creado por el comercio mismo y que principalmente se apoya en esta frase: «Un país no puede arruinar su comercio», cuya réplica oportuna es: «El comercio no debe arruinar a un país». Porque, evidentemente, los países no han sido creados para sostener a sus comercios, sino los comercios para servir a sus países.

Pero a pesar de las zambullidas de Nuremberg, el comerciante no ha escarmentado desde entonces. Las enérgicas declaraciones de un hombre tan puro y tan inteligente como nuestro ministro del Interior nos hacen ahora concebir esperanzas de que se contenga con dura mano la desatada codicia de los que ven en la tragedia nacional un motivo para enriquecerse. No hay duda de que puede lograrse el reducirlos. Una severa decisión ha conseguido esto que parecía un milagro: que se coma tan barato hoy en España o casi tan barato como antes de la guerra. El pecado de un hombre que mientras su Patria acomete una empresa tan ruda y tan dolorosa se sienta frotándose las manos junto a un montoncito de cosas cuyo valor va él aumentando arbitrariamente a medida que el montón baja, es execrable y no exagerará el que les tache de colaborar con el enemigo.

Pero no se puede confiar en que el comprador esquilmo denuncié. En el comprador obra y presiona la necesidad, y se hace cómplice de un expolio del que es víctima, sin más desahogo que el de adjetivar fuertemente al vendedor en sus confidencias de intimidad. Tampoco está educado aún en lo que ha de ser el nuevo civismo. Una costumbre de muchísimos años le ha hecho doblegarse bajo la siempre triunfante ordenación del que vende. No hay que contar con él, y bien se está demostrando Hay que contar con la rectitud y la entereza del ministro bien imbuida en esa gente nueva y activa que ocupa hoy los Gobiernos civiles de la España liberada, y que ha de proceder sin duda con gran vigilancia y con especial severidad, porque la cuestión es difícil y también característica y el sistema del escarmiento individual no es tan eficaz que pueda rarearse. En cualquier otra actividad el castigo de uno de los que la ejercen puede ser ejemplar para los otros. En el comercio, un miembro aniquilado es, sobre todo, un competidor disminuido.

W. FERNÁNDEZ FLÓREZ.

Ermitaño. El quererme confesar generalmente con V. P. y suplicalle humildemente tenga de mí V. P. muy grande cuidado de enseñarme, y encaminar mi alma por el derecho camino de la virtud.»

Diálogo II., cap. 1: «Gracias a Dios, y a vos Padre mio, Maestro y guia mia por lo que aquí en este Diálogo aunque brevemente me haveis declarado, y enseñado de la vida Monástica, Solitaria y Eremitica, sus nombres y renombres y géneros diversos de Ermitaños.

Cart. Y vos de que género soys?
Erm. Soy de los del tercer género, que siendo moço y de poca edad, vine a la soledad.

Cart. Y vos sabeys que cosa es Soledad?
Erm. Y que puede saber un pobre Ermitaño sin letras, y sin virtud?» (El P. Geli va explicándoselo.)

En el cap. 3 pone el autor en boca del Ermitaño expresiones como éstas: «O Soledad Santa, y quan poco eres conocida de los hombres mundanos y livianos! O quan suave es tu memoria para los que de veras te aman, y más agradable para los que despacio te poseen y gozan! O quan ricos son tus tesoros, y preciadas tus delicias! O desierto alegre, y revestido de flores de penitencia, y de meditaciones del Altísimo! O yermo, y prado divino, en el qual muy facilmente gusta el penitente de los abrazos

(Continuad.)

Las Fiestas de la Victoria

Como ya saben nuestros lectores, por acuerdo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, este año fueron suprimidos los festejos populares que anualmente venían celebrándose para honrar el triunfo alcanzado por nuestros antepasados sobre sus enemigos en la histórica y gloriosa gesta del 11 de Mayo de 1561.

Como ya anunciamos oportunamente, las brillantes fiestas de costumbre quedaron reducidas hogaña a sus partes religiosa y comercial. La primera, no desmereció en lo más mínimo de la solemnidad con que la Iglesia festeja anualmente la victoria alcanzada por las huestes cristianas, y de los actos que se celebraron con este objeto damos amplia referencia en la Sección Religiosa del presente número.

La parte comercial ha alcanzado también notable importancia, aunque no haya llegado, ni de mucho, a lo que solía llegar en años anteriores.

A las tiendas de pasta frita, tiro, colampios, etc. que anunciamos habían concurrido a la feria, se agregaron posteriormente otras de juguetes y bisutería que dieron gran animación a la plaza de España, la mayor parte de las cuales continúan aún. También concurrieron a la feria vendedores de diversos artículos, y el martes, en que había cesado la lluvia que el día anterior impidió la afluencia de compradores, se celebraron numerosas transacciones.

De fuera de Sóller también vino mucha gente, sobre todo el domingo, y a pesar de haberse anunciado la supresión de los festejos de carácter civil y popular.

La tradición de visitar a nuestra ciudad el segundo domingo de Mayo es muy antigua y muy fuerte para que pueda suprimirse de una vez, por lo que fuera de desear que el año próximo, desaparecidas las actuales circunstancias que han motivado la supresión de las Ferias y Fiestas de este año, pudiéramos reanudar su celebración, con más importantes y brillantes actos que nunca para que alcanzaran plenamente el dictado de Fiestas de la Victoria, por la conmemoración de la alcanzada entonces y por haberse conseguido ya la de la presente guerra sobre los enemigos de Dios y de España.

Ya llegaron las lluvias

Con la abundancia que la deseaban los terratenientes, según dijimos el sábado último, cayó en esta comarca a principios de la semana que hoy fine la benéfica lluvia que considerábamos necesaria, no ya para el riego de las sementeras y del arbolado, que lo habían obtenido al parecer insuficiente con el agua que últimamente había caído, sino para que pudieran llenarse los depósitos subterráneos que alimentan las fuentes y las mantienen sin notable disminución en los meses de más calor.

No fué torrencial dicha lluvia, aun siendo a ratos, y en general, muy copiosa: cayó suavemente, intermitente tanto de día como de noche, y se filtró bien el agua en todos los terrenos, aun en los de las laderas de estos montes que carecen de bancales, sin producir los perjudiciales arrastres de tierra que los fuertes aguaceros suelen causar. Por esto la hemos aplicado el calificativo de «benéfica», y lo habrá sido doblemente, por su moderación y por su oportunidad.

Al cesar, ya las fuentes todas habían experimentado la anhelada crecida, y los torrentes que cruzan este valle—y de un modo especial el Mayor—corrían caudalosos, como desde hacía unos meses no se veía, aun en pleno invierno, si se exceptúan aquellos días en que, al fundirse las nieves fué extraordinaria la corriente.

Desde hace tres días mantiénesese despejado el cielo y luce desde el orto al ocaso esplendente el sol.

Las obras del Mercado cubierto

Muy pronto van a ser reanudadas

Según nos informamos, debido a las activas gestiones llevadas a cabo por nuestro digno Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, cerca de las primeras autoridades de la Provincia, dentro de poco es muy posible vuelvan a ser reanudadas las obras de construcción del Mercado cubierto, que fué iniciado a principio del año 1937 en terrenos de Ca'n Cardell.

Como es sabido, estas obras, que se subvencían con fondos de los que se recaudan con el sello «Pro Solución Paro Obrero», hubieron de ser interrumpidas cuando, por necesidades de la guerra, hubo de destinarse la totalidad de la recaudación a la construcción en Palma de refugios públicos. Pero ahora que la construcción de aquellos refugios se encuentra muy adelantada, se nos dice que en breve será posible proseguir la edificación de nuestro Mercado, la mejora más importante que habrá llevado a cabo nuestro actual Ayuntamiento y una de las obras que se habrán realizado en Mallorca bajo la influencia de la revolución nacional-sindicalista, de lo que mucho nos alegramos.

Nota de la Administración de Correos

Se recomienda al público la conveniencia y necesidad de que todas las cartas dirigidas a los combatientes lleven consignado claramente en el sobre el número de la Estafeta Militar correspondiente.

Prohibiendo el cambio de nombre de vías y plazas

Los casos excepcionales en que podrá hacerse

El «Boletín Oficial» publica la siguiente orden:

En el fenecido régimen público español acontecía, con relativa frecuencia, que los cambios políticos fueran acompañados de un singular empeño de nimias alteraciones. Y acaso como signo de vitalidad de los adventicios, se pretendía hacer pasar acuerdos y resoluciones del peor estilo localista. Resultaba de esta manera bastante castigada la nomenclatura de las vías municipales, sujeta a los vaivenes de la política, con agravio de la Historia unas veces, de la Tradición otras, de la cultura en ocasiones y de la conveniencia del vecindario casi siempre.

Pero nuestro Movimiento Nacional no puede solidarizarse con esas costumbres, que al mismo tiempo que significan un desvío del recto sentido de la continuidad, puedan contribuir a cierta desorientación en el aprecio de los valores pretéritos. Es necesario, pues, vigilar desde el Centro estas manifestaciones de la vida ciudadana, para evitar actuaciones censurables.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Las Comisiones Gestoras municipales se abstendrán de acordar revisiones generales de los nombres de vías y plazas públicas de las localidades.

2.º Sólo en casos de evidente agravio para los principios inspiradores del Movimiento Nacional o en otros de motivada y plena justificación, podrán acordarse la supresión de las denominaciones actuales, previa consulta al Servicio Nacional de Administración local, del Ministerio del Interior.

3.º Para satisfacer el deseo de honrar la memoria de hombres ilustres o de hechos laudables, podrán servirse de las calles nuevas o de las afectadas por las supresiones excepcionales a que el apartado anterior se refiere.

Burgos, 13 de abril de 1938.—El Año Triunfal, Ramón Serrano Suñer.

El pago de las Contribuciones del Estado

Durante la presente semana, desde el martes hasta ayer, se ha procedido en nuestra ciudad a la cobranza voluntaria de las contribuciones e Impuestos del Estado, la cual se ha verificado en el zaguán de la Casa Consistorial por los agentes recaudadores D. José Balle y D. José Humbert.

Durante todos los citados días ha acudido a recoger sus recibos un público muy numeroso que ha dado lugar a la formación de largas colas. Así y todo no ha sido posible despachar a todos los contribuyentes en el plazo que se había señalado para nuestra ciudad. Ante ello, los citados agentes de la Recaudación del Estado anunciaron que los días 23 y 24 del actual mes de Mayo volverán a esta ciudad para terminar la cobranza.

Lo que nos complacemos en anunciar para general conocimiento.

Reorganización del subsidio Pro-Combatientes

Por Decreto del Excmo. señor Ministro del Interior, el 25 de abril se reorganizaron los servicios del Subsidio pro familias de Combatientes sufriendo variación las cuantías del subsidio según las poblaciones y números de habitantes, alcanzando el subsidio a los Movillados en el Ejército o Milicia de Falange de 1.ª línea siempre que la movillización les impida dedicarse a sus ocupaciones profesionales.

Subsisten los impuestos para el logro de medios económicos que han de constituir el fondo del Subsidio, estableciéndose el recargo sobre el precio de venta o el coste de los siguientes servicios.

Venta de tabacos; consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y similares y comestibles. Consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, etc. Perfumes. Venta de artículos de lujo. Espectáculos públicos. Servicios de lujo en peluquerías de señora. Juegos de todas clases. Servicios de coches camas.

Se destinarán asimismo a nutrir el fondo del Subsidio, los rendimientos del recargo sobre importe de licencias de aparatos de radio. Producto íntegro del día semanal Sin Postre. Cincuenta por ciento de la recaudación del día semanal del Plato Unico, importe de horas extraordinarias del personal militarizado de ferrocarriles. Tasa especial de Licencias de Caza. Idem de salvoconductos. Donativos varios y multas.

Cesan en sus funciones las Juntas Provinciales y Municipales, siendo sustituidas las primeras por Comisiones Provinciales y las segundas por Comisiones Locales.

Constituirán las Provinciales: Un militante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. designado por el Ministerio del Interior, que ejercerá las funciones de Jefe; un funcionario designado por el Gobernador de la provincia, que asumirá las funciones de Secretario; un funcionario de los Cuerpos de Contabilidad, del Estado, que llevará la contabilidad y serán vocales un jefe u oficial del Ejército y el jefe de la Milicia de Falange.

En cada Municipio se constituirá la Comisión Local, de la que será Jefe un vecino designado por el Gobernador civil. Secretario el Maestro Nacional más joven, y en concepto de Vocales dos padres de Combatientes.

Los Ayuntamientos proveerán de local, menaje y material de oficina a las Comisiones Provinciales y Locales.

Se nombrarán inspectores que tendrán la consideración de Agentes de la Autoridad, y para atender a estos gastos se fijará un porcentaje sobre el importe de las multas.

Dichas disposiciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 26 de abril de este año.

El impuesto de Cédulas Personales

El 1.º de Junio termina el periodo voluntario de pago

En la sesión que la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial de Baleares celebró el día 5 del actual, se acordó que el periodo voluntario de la recaudación del impuesto de cédulas personales 1937, quede terminado en este Ayuntamiento el día 1.º de Junio próximo, empezando seguidamente la cobranza en periodo ejecutivo con la multa correspondiente, a cuyo efecto y para que llegue con la debida anticipación a conocimiento de todos aquellos contribuyentes que no se hayan provisto de este indispensable documento, se publica el presente y último aviso.

La oficina de recaudación, calle de Buen Año, n.º 2, 1.º, estará abierta al público, a partir del lunes próximo, día 16, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

Notables coincidencias

En distintas ocasiones ha llamado nuestra atención y la de gran número de lectores de este periódico la similitud de acontecimientos que en las mismas épocas del año en curso y del que recordamos en nuestra sección de «Cuarenta años atrás» se producen. En lo que se refiere a variaciones atmosféricas, se nota con bastante frecuencia que coinciden con admirable exactitud las de aquella remota fecha con las que actualmente en nuestra crónica hemos de consignar. Pero lo más notable y verdaderamente extraordinario ha sido estos días pasados la supresión de la fiesta de la Victoria, conmemorativa del glorioso 11 de Mayo de 1561, en su parte popular, por las mismas causas que en 1898 motivaron la supresión.

Entonces, como ahora, se desangraba España en una guerra cruel. Por esta razón, comprendiendo las Autoridades y el pueblo que no era oportuno celebrar regocijantes festejos cuando tantas personas había que sufrían y lloraban, tuvieron el acierto de limitar a la parte religiosa el homenaje anual de gratitud a Nuestra Señora de la Victoria y a los esforzados defensores de nuestra Patria, exactamente igual que lo que hogaña ha sucedido. Y en el sermón dirigido a la Virgen Santísima de la Victoria la misma plegaria el reverendo D. J. Tugores, cuarenta años atrás: la de que conceda a nuestras tropas la victoria final, en la lucha contra los enemigos de España, y a nuestra Patria la tan anhelada paz, que le dirigió el próximo pasado domingo el Rdo. D. Bernardo Pujol.

Notable es, si bien muy lamentable, esta otra coincidencia que ahora habrá llamado a nuestros lectores, como a nosotros, una vez más la atención.

La recaudación del Plato Unico

Ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia la relación de las recaudaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por el Día Semanal del Plato Unico en el pasado mes de Abril.

Según dicha relación, las cantidades recaudadas en esta isla durante el citado mes se elevan a 181.195'32 ptas., de las cuales 5.956'50 ptas. corresponden a nuestra ciudad, que figura en tercer lugar, siguiendo después de Palma y Lluchmayor.

Los otros pueblos de este Sector figuran con las cantidades siguientes: Fornalutx, 295'35 ptas.; Deyá, 206'05; Buñola, 466'85 y Valldemosa, 640'25.

Mercado local de frutos

Los precios a que se han pagado esta semana los frutos que produce nuestra comarca, han sido los siguientes:

Naranjas, de 70 a 100 pesetas la carga.
Limonas, a 10 pesetas ld.
Nisperos, de 15 a 24 pesetas el quintal.
Algarrobas, a 8 pesetas ld.
Cerezas, a 1'50 ptas. el kilo.

CRONICA LOCAL

Desgracia en la carretera de Palma

Anteayer ocurrió en el kilómetro 5 de la carretera de Palma a Sóller, cerca de San Saldina, un grave accidente de automóvil.

Un coche ocupado por cinco personas perdió la dirección yendo a dar violentamente contra un árbol, destrozándose materialmente a causa de la velocidad que llevaba.

De sus cinco ocupantes resultó un muerto en el acto, sufriendo otras heridas graves y los otros tres lesiones que han sido calificadas de leves.

El muerto, que ingresó ya cadáver en la Casa de Socorro, se llamaba A. Woiker. Su compañero, llamado Conte Leonardo, de 33 años de edad, fué asistido en el mismo centro benéfico de una herida contusa en un párpado, otras en la frente y en la cara, erosiones en ambas piernas y completa fractura del fémur derecho. Presentaba fuerte choque traumático.

Carlos Heltonan, de 23 años; Helment Drogoe, de 27, y H. Tundkerl, de 25, presentaban ligeras contusiones. Fueron asistidos por el Dr. Manara, médico de guardia. Esta pasada noche ha fallecido otro de los heridos en el desgraciado accidente automovilístico. D. E. P.

La centralización administrativa de divisas

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de la Vicepresidencia del Gobierno disponiendo en vigor el régimen de previa autorización administrativa para todas las importaciones y exportaciones, establecido por decreto de 30 de Noviembre de 1936, cuya dirección corresponde al ministerio de Industria y Comercio, el cual otorgará las autorizaciones a través del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria y de un organismo que se denominará Comisión Reguladora del Comercio Exterior, la cual sustituirá el vigente Comité Ejecutivo del Comercio Exterior. La Comisión Reguladora estará constituida por el jefe del Servicio de Comercio Exterior, presidente, y por representantes del Gobierno procedentes de los ministerios de Agricultura, de Industria y Comercio, de Abastecimiento y Transportes, y un representante del Comité de Moneda Extranjera, vocales, y por tres jefes de Sección del ministerio de Industria.

Las autonomías vigentes en materia de Comercio Exterior y de divisas, vinculadas por disposición o acuerdo administrativo a zonas territoriales u otros organismos, desaparecerán desde la publicación de este decreto («Boletín» del 23 de Abril). La Vicepresidencia del Gobierno y los ministerios de Hacienda e Industria podrán en casos muy especiales hacer excepciones de esta regla general, mediante órdenes ministeriales que justifiquen la imprescindible necesidad y el interés general de dicha medida.

El decreto regula también las funciones del Comité de Moneda Extranjera, que estudiará la distribución más conveniente de las divisas disponibles para importaciones entre las necesidades nacionales, por medio de cupos asignados a cada una de estas atenciones.

Se fijarán también cupos mensuales para importaciones, asignados a la Comisión Reguladora del Comercio Exterior, la cual clasificará en grupos los productos que constituyen nuestro comercio, dictará normas para la concesión de permisos de importación y exportación, informará al Comité de Moneda y tendrá otras facultades, deducidas de su propia naturaleza.

SE VENDE

Una finca huerto situada en el Uco d' En Vives.
Para informes en esta Administración, anexo n.º 110.

Funciones de culto en otras iglesias

Compaginada y en la máquina la plana en que publicamos la sección de «Vida Religiosa» en el presente número, hemos recibido las notas que para su inserción nos han remitido los Rectores de las Iglesias de Ntra. Sra. de la Visitación y del Hospital. No queriendo privar a nuestros lectores de esta información, que seguramente a muchos ha de interesar, nos complace en incluirla en la presente crónica.

Hela aquí:

En la iglesia de la Visitación.—Mañana, domingo, día 15.—A las seis, misa de Comunión mensual para los Terciarios de San Francisco, con plática doctrinal y ejercicio del Mes de María. A las siete y a las ocho misas rezadas. Por la tarde, a las seis, ejercicio del Mes de María, con plática.

Jueves, día 19.—Ejercicio en honor del Patriarca San José, en la misa de siete.

Viernes, día 20.—A las siete de la tarde, función dedicada al Santo Cristo, en sufragio de D. Antonio Colom Casanovas, cofrade difunto.

En la iglesia del Hospital.—Miércoles, día 18.—A las ocho y media de la tarde se dará principio a un solemne Quinario en honor de Santa Rita de Casia, como preparación para la fiesta de dicha Santa, que tendrá lugar el domingo siguiente.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Después de una temporada pasada en compañía de sus hijos, comercialmente establecidos en Fribourg (Suiza) regresó días pasados a esta población nuestra apreciada amiga doña Antonia Vaquer, Vda. de Nadal.

Procedentes de Limoges llegaron el viernes de la anterior semana los esposos don Juan Trias y D.ª Ana Bisbal, con sus hijas Srtas. Bárbara y Catalina.

El mismo día llegó, de regreso de su viaje a Francia, D.ª Mimi Vicens, esposa de nuestro distinguido amigo D. Rafael Queiglas.

Sean todos bienvenidos.

BODA

Por atenta esquila que hemos recibido venimos en conocimiento de que el lunes día 25 de Abril último se unieron en Casares con el santo lazo matrimonial nuestra culta paisana la profesora de piano señorita Anita Aguiló, con el distinguido joven Mr. Andrés Amaluy.

Recibieron la bendición nupcial en la iglesia Catedral de San Benito, de aquella ciudad.

Con este motivo nos complace en enviar a los jóvenes contrayentes y a sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

D.ª Bárbara Frontera Bernat

Víctima de una angina de pecho falleció en la madrugada de ayer la bondadosa anciana D.ª Bárbara Frontera Bernat, viuda del comerciante D. Pedro Alcover Oliver, y su súbita e inesperada desaparición de este mundo causó, lo mismo a sus familiares aquí residentes que a sus numerosas amistades, la consiguiente consternación y profundo sentimiento.

La señora Frontera, retirada muchos años ha de los negocios a que, en compañía de su esposo, había dedicado sus juveniles actividades en la populosa ciudad belga de Verviers, veía desiluzarse plácidamente en esta ciudad los de su viudez, disfrutando del producto de sus ahorros, y siendo respetada y querida de sus hijos y demás deudos, y de todas las personas de su intimidad que sus excelentes cualidades conocían. Y bien, por su carácter afable, la dulzura de su trato y la bondad de su corazón, lo merecía.

Establecimientos CAPARO y ESPANA

Sociedad de responsabilidad limitada, con capital de 1.000.000 Frs.

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, y 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BURDEOS

Expediciones durante todo el año de **BANANAS**

en todo estado de madurez

NARANJAS-MANDARINAS-LIMONES

VENTA AL POR MAYOR: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTA AL DETALL: 62, Rue du Hamel, Hasta las 9 H. de la mañana

Dirección Telefónica:

CAPANA-ROUSSEAU-BURDEOS

Teléfono: 84.682

Sucursal: 85.196

Giros Postales: Bordeaux N.º 17.492

R. C. Ex. 4365

Al caer de la tarde, en su casa de la Huerta, se rezó el Rosario de cuerpo presente, y acto seguido se verificó la conducción del cadáver al cementerio, con asistencia de gran número de vecinos con sendos blandones o cirios y la Banda Municipal de música, pues que por pertenecer a dicha Banda el hijo político de la finada, D. Jaime Rullán, quisieron sus compañeros en su obsequio rendir a ésta el tributo de dar más solemnidad al entierro tocando marchas fúnebres, alternando con el canto del *Miserere* por el clero, durante el largo trayecto. En la calle de José Antonio Primo de Rivera le esperaba la Comunidad parroquial con cruz alzada, que se agregó al cortejo.

Esta mañana se ha celebrado en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de la extinta, y después del último responso ha desfilado ante los apenados deudos, al igual que anoche en la casa mortuoria después del rosario, numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma de la amable anciana, y reciban sus hijos D. Pedro Antonio y D. Bartolomé—a quienes sorprenderá en su ausencia la fatal nueva y sentirán el doble dolor de la pérdida del ser querido y de no haber podido recoger su último aliento—, su hija, D.ª Rosa, hijos políticos, en especial D. Jaime Rullán, nietos y demás allegados, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes, 6 Mayo—En el sector de la costa de Castellón, a pesar del furioso temporal de lluvia, aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo en la jornada del jueves, se ha avanzado en toda la línea, ocasionando a los rojos pérdidas enormes, entre ellas un batallón entero que quedó aislado y fué aniquilado. En la zona de Morella nuestras tropas han asaltado tres posiciones sucesivas ocupando y rebasando en varios kilómetros el pueblo de Cintorres. Ha sido inutilizado un tanque ruso y se han capturado numerosos prisioneros.

Sábado, 7—En el sector de Morella prosigue el avance, ocupándose los pueblos de Portell y de Morella y Las Albaredas, además de muchas alturas importantes.

Domingo, 8 y Lunes, 9—Sin novedad.

Martes, 10—Se ha rectificado la línea en la región de Los Holganos, del frente de Teruel, ocupando y rebasando el pueblo de Montoro de Mezquita. En el sector de Alcalá de Chisvert (Castellón) también han sido avanzadas nuestras líneas, sin encontrar gran resistencia. En el frente catalán, sector de Llavorsí (Lérida) se han rechazado algunos intentos del enemigo.

A última hora de la tarde las tropas de Castilla y Navarra han ocupado en la provincia de Teruel los pueblos de Las Planas de Bordón, Lucó de Bordón, Todolella, Mata de Morella y Olocau del Rey.

Miércoles, 11—Ha continuado el avance ocupándose los pueblos de Pitarque, Villarluengo, varias posiciones al suroeste de El Pobo, Iglesuela del Cid, La Cuba, Mirambell y muchas alturas importantes. Ha sido derribado un avión de caza enemigo.

Jueves, 12—Se ha combatido intensamente en la provincia de Teruel, ocasionándose a los rojos más de mil bajas recogidas por nuestras tropas. Se han ocupado posiciones importantes cerca de Corbalán, todo el macizo de Castelfrío, los pueblos de Allepuz y Cañada de Benatanduz, conquistándose importantes posiciones sobre las carreteras de Villarluengo a Forfanete. Las fuerzas navarras, después de ocupar el pueblo de Cantavieja, han ocupado posiciones sobre la carretera de Villafranca del Cid cortando esta carretera. Ha quedado copada la guarnición de una de las posiciones rojas compuesta de 323 hombres que han quedado prisioneros. En el sector del Alhambra se han capturado 287 más. Han sido derribados dos cazas enemigos.

Viernes, 13—Ha continuado el avance, ocupándose entre otras posiciones el pinar de Coder, altura de Palomica y los pueblos de Montllats, Fuentes del Castellar, Cuevas-Labradas y Forfanete. En el aire han sido derribados 8 aviones enemigos seguros, y 3 probables, sin novedad por nuestra parte.

LÉGON.

COMUNICADO

Sr. Director del SÓLLER

Presente

Muy señor mío:

Como con motivo de la defunción de mi madre política, D.ª Bárbara Frontera Bernat (q. e. p. d.), ocurrida ayer, ha prestado sus servicios la Empresa Funeraria Llorret a mi completa satisfacción y a la de los demás familiares, aun no siendo ninguno de nosotros socios de la misma, tengo interés en hacerlo así constar expresando a dicha Empresa públicamente nuestra gratitud.

Suplico, pues, a Vd. se sirva dar cabida en su periódico a estas líneas, quedándole también a Vd. por este favor profundamente reconocido. Sayo afmo. y S. S.

JAIME RULLÁN.

Sóller, 14 Mayo de 1938.

SEMILLAS

Revista mensual para las aspirantes y benjaminas de Acción Católica.

Precio 0'15 ptas. ejemplar. De venta en Librería Marqués -San Bartolomé, 17.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE
MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Vida Religiosa

La fiesta de Ntra. Sra. de la Victoria

El sábado próximo pasado, a las siete y media de la tarde, verificóse el traslado, procesionalmente, de la imagen de Nuestra Señora de la Victoria desde la iglesia del Hospital a la Parroquia, y acto seguido cantáronse solemnes Completas.

El domingo inicióse con una concurrencia Comunion general la fiesta conmemorativa de la singular victoria que, por la protección de la Santísima Virgen, invocada por nuestros antepasados en los momentos de peligro de una expugnación moruna de este pueblo, alcanzaron el día 11 de Mayo de 1561, Recibieron el sacramento de la Eucaristía los congregantes de Nuestra Señora de la Victoria, la asociación de Madres Cristianas, por ser el segundo domingo del mes, y gran número de fieles, además, de todas edades, sexo y condición.

A las nueve y tres cuartos se cantaron las Horas menores, con Tercia muy solemne, y acto seguido la Misa mayor, con asistencia de las Autoridades locales y numeroso público. La capilla parroquial interpretó, con acompañamiento de armonium, pulsado por el director de ésta, Rdo. D. Miguel Rosselló, la bella composición «Pontificatus», del maestro Perosi. Y fué el celebrante el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. D. José Morey y don Nicolás Frau, de diácono y subdiácono, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo hogaño del nuevo vicario de esta Parroquia reverendo D. Bernardo Pujol, quien, después de un brillante exordio de gran oportunidad en las presentes circunstancias por que atraviesa nuestra infortunada Patria, hizo el relato, minucioso, y con una claridad y precisión que sólo un sollerense muy conocedor del terreno puede hacer, de la invasión turca a este valle por el ejército de Ochiali y de las diferentes batallas y otros hechos memorables con los que aquel día se coronaron de gloria nuestros mayores. Y terminó con una plegaria a la Virgen de la Victoria para que la conceda actualmente a las tropas que luchan por la liberación de España como la concedió a aquellos defensores de la Religión y de la Patria a quienes tributa Sóller por ello anualmente este homenaje de admiración y de gratitud.

Por la tarde, a las cuatro, se practicó el ejercicio mensual propio de este día dedicado a la Virgen Dolorosa, Patrona de la archicofradía de Madres Cristianas, con plática por el señor Arcipreste. A las cinco cantáronse Vísperas y Completas con inusitada solemnidad, y a las seis salió del templo parroquial la procesión, menos lucida que en otros años pero sumamente devota, que recorrió las calles de circunvalación de esta ciudad. Por lo inseguro del tiempo, amenazando lluvia, no concurren los parvulitos de las dos escuelas que regentan las Hermanas de la Caridad, y sin duda por la misma causa dejaron de asistir buen número de vecinos. Formaron esta procesión: los hermosos y valiosos estandartes de las cofradías parroquiales, con sus obrerías respectivas y los congregantes de Nuestra Señora de la Victoria. A continuación la auténtica tranca de *Ca'n Tamany*, con la que defendieron su honor y su vida las jóvenes hermanas Catalina y Francisca Casanovas adornada con flores y rematada por una palma, era llevada por un joven cadete de las Milicias Infantiles de Falange; pero no iban junto a ella, como sue-

len ir en tiempos normales, los niños y niñas representando los personajes históricos de mayor relieve en aquella memorable gesta. A la cruz y clero parroquial seguía, llevada en andas, la imagen de Ntra. Sra. de la Victoria, y detrás de ésta el Rdo. Párroco, Sr. Sitjar, actuando de Preste, ministrado por los reverendos D. Antonio Alcover y D. Antonio Rullán; las Autoridades militar y civil, con la Comisión Gestora del Ayuntamiento; el Jefe y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y los Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos armados de guarnición en esta ciudad; la Banda Municipal de música—que tocó durante el largo trayecto, alternando con los cantos litúrgicos, marchas regulares—y en último término una centuria de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., con armas.

El paso de la procesión fué presenciado por ingente multitud apostada en todas las calles del itinerario, y de un modo especial en la plaza de Calvo Sotelo.

Otros actos del culto en la misma iglesia

El domingo último por la mañana, a las seis y media, se practicó durante la misa el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada Concepción, propio del día 8.

Al anochecer, algún tiempo después de regresar al templo la procesión, se rezó el rosario y se practicó solemnemente, con meditación y cánticos, la devoción del Mes de María.

El martes, a las seis y tres cuartos, y también durante la celebración de una misa, dióse principio al triduo mensual dedicado a la Santísima Virgen del Pilar. Continuó esta devoción en la misma forma el miércoles y terminó anteayer, jueves.

Por haberlo impedido la lluvia, no fué reintegrada a su camarín de la iglesia del Hospital la imagen de Ntra. Sra. de la Victoria el lunes al anochecer, si guiendo la antigua costumbre. Este acto se verificará, Dios mediante, mañana, domingo, a las siete y media de la tarde y con más solemnidad seguramente que de ordinario, pues que es probable tome parte en el mismo un mayor número de vecinos, con sendos cirios, del que solía concurrir.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 15: A las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. La Misa y comunión será en sufragio de la difunta D.^a Ana Agulló. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa y el ejercicio del Mes de las Flores, con exposición del Santísimo.

Jueves, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado al Patriarca San José. Y por la tarde, a las seis y media, la Hora Santa, también con manifiesto.

Motor eléctrico

Se desea comprar uno, de medio H. P., corriente trifásica.
Para ofertas, dirigirse a Garaje Palou calle de Rullán y Mir, teléfono n.º 64.

COMPRARIA

Porción de tierra huerto en las inmediaciones de la población.
Informes en esta Administración, anuncio n.º 107.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS-PRIMICIAS

Especialidad en
D A TILES,
BANANAS,



HIGOS,
NARANJAS,
LIMONES

LLABRÉS PADRE E HIJO

11 y 15 Cours Julien (antiguamente Bd. Garibaldi)

Dirección telegráfica:
JASCHERI MARSELLA

MARSELLA

TELÉFONO
Colbert 21-18

De Teatros

FANTASIO

En las funciones de la pasada semana, por no haber llegado la película *Cuando la mujer calla* tuvo que ser modificado el programa anunciado, proyectándose en lugar de dicha cinta la super opereta de la «Ufa» *La Princesa de la Cárda*, cuyo principal personaje está insuperablemente interpretado por Martha Eggerth, la diva suprema de voz acariciadora y exquisita. La secundan actores de gran prestigio, entre los que destaca Paul Kemp, formidable cómico que realiza una de sus más graciosas creaciones.

Se repuso luego la producción «Metro», dialogada en español, *Compañeros de juerga*. Como interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy y también por el regocijante Charles Chasse, esta cinta divirtió al público, alborozándolo en varias ocasiones.

En las funciones de esta noche y mañana tendrá lugar el esperado estreno de la modernísima producción «Ufa» *Cuando la mujer calla* que, como ya saben nuestros lectores por haberlo consignado en nuestra crónica anterior, es uno de los films que integran la serie «Reconquista» que la famosa productora alemana formó con la selección de su mejor material para la temporada 1937/38.

Esta maravillosa comedia musical, de original y simpatísimos asuntos, está avalada por una interpretación magnífica. Hansi Knoteck, la feliz intérprete de la heroína de *Los Húsares de la Muerte* y de la gitaniña de *El barón gitano*, actriz exquisitamente expresiva y excelente tiple, aparece en este film en la plenitud de sus facultades artísticas creando su personaje de modo impecable. Comparte con ella los laureles del éxito el nuevo actor Johannes Heesters galán de gran temperamento artístico que compone su personaje con gran distinción y acierto.

Completará el programa el film de la «Universal» *Dinero maldito*, simpática e interesante obra, muy bien entonada, que cuenta con una soberbia interpretación de la gentilísima Ginger Rogers y el simpático actor Lew Ayres.

KURSAAL

Se estrenó el domingo el drama *Odette*, adaptación de la famosa obra de Sardou, protagonizada por la gran trágica italiana Francesca Bertini.

El principal valor de *Odette* es la formidable sucesión de fotogramas de la maravillosa bahía de Nápoles, en donde está rodada gran parte de esta cinta; entre ellos unos cuantos en los que se muestra el Versubio en toda su soberbia y terrible grandeza.

Se proyectó, como complemento, la película de acción *O todo o nada*, de la que es protagonista el popular James Gagney.

Guerra sin cuartel, la gran producción de la 20th Century-Fox, base del programa que presentará en las funciones de mañana el «Kursaal», es un emocionante episodio de la lucha sin tregua que se está llevando a cabo contra el crimen en los países americanos y en la que colaboran,

casi tanto como los funcionarios policíacos, el mismo pueblo.

La historia que presenta *Guerra sin cuartel* no sólo interesa por sus elementos argumentales, sino por la habilidad con que se hace intervenir en su trama una serie de originales episodios, ya dramáticos ya francamente humorísticos.

Los caracteres están dibujados de un sólo trazo y hay alguno de ellos de tan alta categoría que podrían ofrecerse como ejemplos.

Los principales intérpretes de este film son la joven y la brillante actriz Rochelle Hudson, Bruce Cabot y César Romero.

Este programa lo completa la cinta, también de la «Fox» *Cuando un hombre es un hombre*, un asunto de caballistas, con escenas del género bien logradas y acertada trabazón sentimental. Bellas escenas ecuestres, momentos de emoción en un conjunto en que predomina el interés y una acertada interpretación de George O'Brien.

Jefatura del Sub-Sector de Sóller

Liquidación de los donativos entregados en esta Jefatura (Comandancias Militares dependientes de este Sub-Sector, entidades, particulares, etc., etc.), para la Suscripción Oficial abierta para la compra o construcción de un nuevo buque de guerra que se llamará «España» y que con esta fecha han sido entregados al Gobierno Civil de Baleares.

En metálico

Cantidad que ya se tiene entregada al Gobierno Civil, en billetes sin estampillar.	450'00
Cantidad líquida en efectivo en c/c. del Banco de Sóller.	12.976'30
Recaudado a este mismo fin por la Alcaldía de Sóller y entregado a esta Jefatura, la cantidad en c/c. del Banco de Sóller, juntamente con intereses.	2.385'30
Intereses de la c/c. de esta Jefatura con el Banco de Sóller.	57'10
De D. Wenceslao Gérico.	15'00
De D. Miguel Colom Mayol.	15'00
De D. Antonio Bisbal Puig.	200'00
De D. Bernardo Castañer Ripoll.	
Total.	16.069'30
Cantidad que se deduce por haberse entregado ya al Gobierno Civil.	450'00
Cantidad líquida que se ha entregado al Gobierno Civil de Baleares.	15.609'30

En oro

En alhajas y trozos diversos.	248'000 grs.
En diferentes monedas.	142'300
Total.	385'200 grs.

En plata

En alhajas.	283'000 grs.
En diferentes monedas.	866'000
Total.	1.149'000 grs.

En papel moneda extranjero

Un billete de 50 francos franceses.

NOTA.—En la cantidad de gramos correspondiente a monedas, figura la entrega efectuada por la Alcaldía de Sóller de una moneda de 40 francos franceses de Napoleón (Año XIII), donada por la Srta. Rosa Mayol, y otra moneda de 5 pesos mejicanos (1920) donada por D.^a Isabel Colom Alcover. Sóller, 12 de Mayo de 1938.—2.º T.

ALMACENES DE MUEBLES RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

LITERATURA POPULAR

Cien mil voluntarios!

Se asemejan mucho, los nois y marxistas, por ser todos ellos la mar de optimistas, y tienen de sobra, razón para serlo, y el mundo la tiene, también por creerlo; quieren nada menos, cien mil voluntarios, para de este modo vencer los contrarios. Cien mil voluntarios! No es mala bromita, pues es una suma bastante bonita. Cien mil voluntarios!... y jarriba a vencer! yendo siempre atrás, a todo correr; por correr detrás de los conejitos, son la mar de buenos todos los rojitos, que esto así suceda, es muy natural, pues correr, por ellos, es lo principal; así lo comprenden los muy diligentes pues tal les enseñan, al ir a los frentes; cuidado amiguitos, corred presurosos, al ver solamente a los facciosos, pues de este modo, quien sea que viva podrá tomar parte en nuestra ofensiva, que será terrible y sin ejemplar, pues el mundo entero haremos temblar. Así les apremian los muy dirigentes, y ellos a correr se aprestan valientes; y estos entre tanto, ven de preparar, maletas y cofres, y... pronto a escapar, y mejor que galgos, todos correrán y la ofensiva no la esperarán: tomarán el rumbo hacia el extranjero, repletos de alhajas y mucho dinero, y una vez allá, ya no más correr, gozar de la vida, holgar y comer, y todo a la salud de nois y muchachos muy requetebuenos y muy vivarachos.

C. AGUILÓ.

Sóller, Mayo, 1938.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

14 Mayo de 1898

La función de rogativa previamente anunciada se celebró el domingo último y revistió la solemnidad propia del asunto que la motivara. En procesión, a la que asistió el Ayuntamiento, fué trasladada la imagen de la Virgen de la Victoria desde el oratorio del Hospital, en donde se venera, a la iglesia parroquial. Tuvo lugar este acto a las diez de la mañana y seguidamente se cantó la Misa mayor, en la que predicó el Rdo. D. J. Tugores. Supe hermanar éste con verdadera elocuencia el recuerdo de la victoria que conmemora Sóller en tal día con los deseos del pueblo español, en los momentos actuales, de una victoria parecida sobre la nación indigna que sin motivo alguno, sólo por ambición y sabiéndose más fuerte, nos ha obligado a la guerra. El cetro parroquial, auxiliado por el coro del Convento, cantó, a canto llano, la majestuosa composición del P. Aull, con acompañamiento del órgano y bajo la dirección del sochantre Rdo. D. Antonio Caparó. Por la tarde, casi al anochecer, fué reintegrada a su camarín de la iglesia del Hospital la referida imagen de Ntra. Sra. de la Victoria, con asistencia, al igual de por la mañana, del Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde, y numerosos fieles.

La nota saliente de esta semana ha sido la llegada de tropas a esta población y el entu-

siasta recibimiento que les hizo el pueblo. El jueves por la tarde llegaron dos compañías, la 1.ª y 2.ª del Regional n.º 1, procedentes de Valldemosa y Deyá, y para presenciar la llegada y dar a dichas tropas la bienvenida se trasladaron a la calle del Mar, a la entrada de la población, las Autoridades y numeroso público, precedidos de la banda de música de la localidad, que había antes recorrido las calles tocando animados paso-dobles. Dichas fuerzas iban mandadas por el Teniente Coronel D. Francisco Monasterio, a quien saludaron afectuosamente, en nombre del pueblo el señor Alcalde y además los señores Concejales, el señor Ecdómo y Vicarios, el señor Juez Municipal, una representación de la «Defensora Sollerense» y las jóvenes tejedoras de la fábrica «La Solidez», que, precedidas de banderas nacionales adornadas con flores naturales, se habían agregado a la comitiva. Procedióse seguidamente al alojamiento de la tropa y se montó una guardia en la Casa Consistorial. Ayer por la tarde hubo revista de armas en la plaza de la Constitución, que fué un acontecimiento en esta localidad donde tan raramente llegan tropas, y esta madrugada, a las cuatro, han salido éstas para Palma por el Coll.

Ayer se hizo saber al vecindario por medio de un bando del Gobierno civil de esta provincia que ha quedado declarada ésta en estado de guerra, y encargándose, en su consecuencia, el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito del sostenimiento del orden público.

En la última sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento, se dió lectura a un oficio del señor Gobernador civil el cual indica que, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 6.º del artículo 36 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, había acordado declarar exceptuadas de subasta las obras que tiene proyectadas realizar la Corporación Municipal en los caminos nombrados de Son Pons y de Ca'n Creuete, y la canalización de aguas para el abastecimiento público.

Algunos vendedores ambulantes y algunas tiendas de juguetes y quincalla han sido los únicos concurrentes a la feria del segundo domingo de Mayo en este pueblo. De seguro que no tuvieron éstos noticia oportunamente de que se había acordado suprimir la fiesta de la Victoria. Las transacciones han sido escasas, como el buen humor de los que hubieran podido comprar algunos de los artículos en venta.

Procedentes de la República Mexicana y con objeto de pasar una larga temporada entre nosotros, llegaron a este pueblo días pasados nuestros amigos D. Damián Pizá y Mayol y D. José Forteza y señora; procedentes de Puerto Rico, D. Francisco Crespi y D. Andrés Oliver, y procedentes de Francia han llegado también infinidad de paisanos, todas personas conocidas, de las que nos es de todo punto imposible publicar los nombres, pues que se haría interminable la lista y de seguro, así y todo, estaríamos expuestos a omisiones que sentiríamos haber cometido.

Les Vd.

ABC de Sevilla

De venta en la LIBRERIA MARQUES

FRUTOS FRESCOS y SECOS :: PRIMICIAS
IMPORTACION EXPORTACION
CONSIGNACION TRANSITO
ESPECIALIDAD EN BANANAS @ IMPORTACION DIRECTA

FRANCISCO MAS

9, Place Paul Cézanne
y 108, Cours Julien

MARSELLA

Telegramas: PACOMAS

TELÉFONO. 29-87

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

El XII.º Congreso Internacional de Horticultura de Berlín

Por medio de un folleto de más de cincuenta páginas, esmeradamente impreso y con profusión de grabados intercalados en el texto, se ha anunciado este Congreso, que ha de tener lugar en la capital de Alemania desde el viernes 1.º de Agosto hasta el miércoles día 17 del mismo mes, del año actual.

Según indica el detallado programa en el referido opúsculo contenido, a la terminación del Congreso se verificará un viaje de estudios con el que en dos días visitarán los congresistas algunas regiones pintorescas y sumamente interesantes bajo el punto de vista hortícola. Este viaje terminará en Essen, en cuya ciudad visitarán la Exposición de Horticultura llamada *Die Reichsgartenschau 1938* y tomarán parte en la gran fiesta jardinera que ha de celebrarse, en honor de los congresistas, el sábado 20 de Agosto, en el recinto de la Exposición, después de la cual se procederá a la clausura del Congreso.

Contiene, además, el folleto en cuestión muchos datos explicativos de los actos constitutivos del Congreso, de las distintas excursiones que para durante el mismo han de verificarse y de todo lo concerniente a los diferentes medios de locomoción que podrán adoptarse para asistir al mismo, con los respectivos itinerarios, horarios y precios, tanto por tierra—en ferrocarril y en autobús—como por mar y por el aire, pasaportes, cambio de monedas, etc., etc.

En una palabra, un programa muy completo, con el cual podrán orientarse bien, sin necesidad de otras consultas, las personas que al Congreso quieren asistir.

Agradecemos al Comité Internacional de los Congresos de Horticultura la atención que con nosotros han tenido al obsequiarnos con un ejemplar del folleto de referencia.

Jefatura del Sub-Sector de Sóller

Suscripción Pro-Movimiento Nacional

Relación de los donativos entregados en esta Jefatura, y por otros conceptos, al objeto de engrosar los fondos de la apuntada Suscripción.

	Pesetas
Cantidad sobrante de una factura de D. Sebastián Colom Gamundí	3'10
Importe de la multa impuesta al vecino de Valldemosa Bernardo Nadal	25'00
Del Teniente de Navío D. Joaquín M.ª Pery, importe del alquiler de la casa que habita, correspondiente al mes de Abril último, cuya propietaria, señora de Oliver, cede al mismo	100'00
De D.ª Catalina Banzá Coll, por mediación del «Banco de Sóller»	5'00
De D. Bernardo Bernat Pascual, por mediación del «Banco de Sóller»	20'00
De D. Sebastián Colom Gamundí.	100'00
De D. Miguel Caparó Busquets, residente en Burdeos (Francia), por mediación de su hermano D. Antonio.	1.000'00
De D. José Mora.	107'40
Total.	1.360'50

DONATIVO EN ORO

Donativo en oro entregado en esta Jefatura, la cual o su vez hizo entrega del mismo a la Comandancia General de Baleares el día 15 de Febrero del corriente año:

De D.ª Francisca Enseñat y de D. Melchor Cabot: Dos monedas de 100 francos oro de Napoleón III (Año 1858); Una moneda de 80 liras oro, de Carlos Félix (Año 1828); Una moneda de 40 francos oro, de Bonaparte (Año XI); Una moneda de 20 francos oro de Luis XVIII 1814; y dos monedas de una libra esterlina cada una, oro, de Eduardo VII (Año 1008) y Jorge V (Año 1912).

Sóller, 9 de Mayo de 1938-2.º Tr.

SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja, precio 27'50 frs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando niño. Precio 20 frs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolverla. No importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ,
12, Rue de la Pelleterie, NEVERS (Nièvre)
(Antiguamente à Lons-le-Saunier)

COMPRA-VENTA

Y
ADMÓN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

LA UNIÓN de Sevilla

Diario gráfico independiente

Adalid de la causa católica de Andalucía

De venta en LIBRERIA MARQUES

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Tablilla de la Delegación Local Circular de la Jefatura Provincial

Habiendo empezado los trabajos preliminares para la concesión del carnet definitivo a los afiliados de nuestra Organización cumpliendo lo ordenado por el CAUDILLO, suplico al público en general y ordeno a los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que para coadyuvar y facilitar a nuestra labor depuradora y poder obrar con la más estricta justicia facilite a esta Delegación Provincial de Información e Investigación, cuantos datos o antecedentes conozcan y crean sean interesantes para la Comisión Depuradora.

Los datos y antecedentes podrán ser facilitados verbalmente o por escrito en las Oficinas de esta Delegación, Cuartel Ruiz de Alda (junto Lonja) todos los días laborables a partir de la fecha hasta el día 31 del mes en curso inclusive, con el bien entendido que si el declarante lo desea se conservará el máximo secreto sobre el mismo.

Se advierte que procederá con la máxima energía y rigor contra cualquier persona afecta o ajena a nuestra Organización que una vez transcurrido el plazo anteriormente mencionado, murmure o difama a cualquiera de los camaradas aceptados por la Junta Clasificadora y no hubiera presentado a su debido tiempo la oportuna denuncia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma, 6 de Mayo de 1938.—II Triunfal E. A.

El Delegado Provincial de Información e Investigación. — Firmado: EUGENIO BLANCO.—El Jefe Provincial.—Firmado: SAIZ.

SALUDO A FRANCO: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Otra Circular de la Jefatura Provincial

Se anuncia a los afiliados a las antiguas Organizaciones de Falange Española de las J. O. N. S. y de la Comunión Tradicionalista en el día veinte y dos de Abril de 1937, y a todos aquellos admitidos directamente por el CAUDILLO, o alguno de sus representantes, antes del día 28 de Marzo de 1938, la necesidad de que en un plazo *improrrogable* que comienza el día 21 de marzo de 1938 y termina el 30 de mayo del mismo año extiendan y presenten la solicitud para el carnet definitivo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los impresos para la solicitud los pedirá al Delegado local, quien te los facilitará.

Una vez lleno el impreso y acompañado al mismo del carnet o comprobante acreditativo de su condición de afiliado y de sus fotografías deberá entregarlo al Delegado local, quien a su vez extenderá el acuse de recibo correspondiente.

Todos aquellos afiliados que el día 30 de mayo a las 12 de la noche no hayan entregado la solicitud y documentos citados, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán baja en el MOVIMIENTO.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca a 18 de Marzo de 1938 y II Año Triunfal.

Nota de la Delegación Local

El Delegado Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller hace público una vez más la IMPRESCINDIBLE obligación que tienen todos los afiliados de Falange de presentar la solicitud de renovación de Carnets, si no quieren ser BAJA en el MOVIMIENTO.

El plazo para la presentación de estas solicitudes termina el día 30 del presente mes de Mayo, por cuyo motivo encarece a todos los que no hayan efectuado o cumplido este requisito que se apresuren a hacerlo, si no quieren incurrir en las gra-

Frutos frescos, secos y primicias

Importación
Exportación

Bartolomé Mayol

Comisión
Tránsito

27, Cours Julien, 27

MARSELLA

Especialidad en Bananas de Canarias y la Guinea Francesa, Dátiles, Higos, Cacahuets, etc.

Servicio rápido por veleros a motor, para la importación de Naranjas y Mandarinas

Telegramas: BAMAYOL Marsella

Teléfono: Melhan, 21.78

ves responsabilidades a que su incuria o su desafecto a las cosas de Falange pudiera dar lugar.

Próxima velada a beneficio de Falange

Podemos, por fin, anunciar a nuestros lectores que se ha fijado definitivamente la fecha de la celebración de una gran velada artística a beneficio de los fondos de Falange.

El día 2 del próximo mes de Junio, a las nueve de la noche, se presentará al patriótico pueblo de Sóller la extraordinaria agrupación de Selva «Aires de Muntanya», que pondrá en escena la opereta «A Selva, el Dijous Jardé». Se nos asegura que esta obra tiene todo el encanto artístico del cual han querido rodearla sus organizadores: música agradabilísima y variada, bonitos trajes y vestuario, decorados expresivos y excelentes, magnífica presentación, etc. etc.

La función se celebrará en el «Teatro Kursaal».

Esta artística agrupación selvense se ha puesto a disposición de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para recaudar fondos con destino a nuestra Institución.

Ello solo es garantía de un éxito seguro. Para que puedan asistir a este espectáculo y manifestación de arte puro el mayor número de espectadores, se procurará que los precios sean verdaderamente módicos.

Falange Femenina

La Representante de la Delegación Local de Prensa y Propaganda en Falange Femenina hace público que en todo momento deben tener en cuenta las afiliadas que la obligación de la renovación de Carnets alcanza a todas sin excepción, incluso a las que antiguamente se denominaban socias protectoras.

Renovación de Carnets de los Ausentes

El Delegado Local, camarada Antonio Castañer, previene a aquellos padres y familiares de falangistas que se hallan en el frente, encuadrados en el Ejército o en las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en sus diversas secciones, que deben pasar por el local social para facilitar la labor de la renovación de carnets, donde encontrarán toda clase de facilidades para llevar a cabo su cometido.

Casa Juvenil.—Flechas Femeninas

Próxima a inaugurarse la Casa Juvenil de las Flechas de esta localidad, desea la Delegación local de esta Institución hacer pública la lista que lleva de las personas y entidades que con sus donativos, tanto en objetos como en metálico, han contribuido a que las órdenes emanadas de Salamanca hayan podido cumplimentarse rápidamente y que en breve plazo puedan disponer las Flechas Femeninas de su local independiente.

Al mismo tiempo esta Delegación expresa nuevamente su agradecimiento a los generosos donantes y a todos aquellos que han facilitado su gestión con su buen deseo

CASA DE EXPEDICIONES FUNDADA EN 1892

Especialidad en ciruelas de Lorraine, salsifis y legumbres del país.

C. Homar Hijo

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Dirección telegráfica: HOMAR LUNEVILLE

Teléfono 202

en los trabajos que se les encomendaron, con la frecuente rebaja de precios en los artículos comprados y con su amabilidad que ha hecho grata la labor de esta Sección de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Donativos en objetos

Sr. Comandante Militar—Una Bandera Española.

Base Naval—Un lavabo de porcelana blanca, un espejo, varias fosefas de mármol-veteado, varios azulejos esmalte blanco y un retrete inodoro completo.

Sr. Rodríguez Acosta, Jefe de Flechas Navales y Comandante de Marina de Palma—Una alfombra de coco, driza para dos mástiles y batería de cocina compuesta de 2 sartenes, 1 escurridera, 2 ollas, 2 tarteras, 1 colador, 1 cazo, 2 cucharas y 2 tenedores de palo, 1 mortero con su mano y 1 especlero.

D. Antonio Buades—Una placa con el nombre de la Casa Juvenil.

D. Damián Canals—Marco para la fotografía del Crucero Canarias.

Sr. Vicario Económico del Puerto—2 libros.

La Flecha Antonia Colom Valcaneras—2 libros.

La Flecha Amparo Garau—1 limpia plumas.

D. Pablo Esch Hoerle—Una estufa de petróleo.

Fábrica Alcover—Tela blanca para 4 delantales.

Compañía «El Gas» de Sóller—2 mástiles.

Vidrieras Gordiola—1 jarrito para flores.

Hermanas Estados—4 docenas de anillas para cortinas.

Hojalatería de José Agulló—1 regadera.

(Continuará)

Rogamos a las personas que deseen regalar algún objeto a la Casa Juvenil que, mientras no se publica la lista de los objetos que aún necesitamos, la pidan en Falange Femenina. Así sus regalos serán doblemente agradables, primero por ser regalos y después por sernos útiles, resol-

viendo una de las necesidades de la Institución.

Donativos en metálico

Socios del Sindicato. Sección Construcción (Empresarios)

Juan Casanovas Casanovas	1670
Lorenzo Riera Riera, valor equivalente en 16 sacos cemento.	
Antonio Martorell Garau	1670
Antonio Colom Casanovas	1670
Jaime Siquier Reynés, valor equivalente en 10 sacos yeso.	
Damián Labrés Esteva	1650
Pedro Magraner	1670
Gabriel Pascual Bisquerra	1670
Tomás Campins Bestard	1670
Bernardo Bisbal Oliver	1670
Martín Cifre Oiler	1670
Miguel Moyá Bestard	1670
Guillermo Mayol	1670
Juan Maten	1670
José Morell Casanovas	1670
Bernardo Rosamor	1670
Antonio Servera Pons	1670
Miguel Cerdá Domingó	1670

En el próximo «Boletín de Información» se continuará esta lista para que se sepan los nombres de todos los generosos socios de esta Sección del Sindicato que han querido contribuir a pagar las obras precisas de la Casa Juvenil y de quienes aún se están recibiendo donativos.

Franco. Franco. Franco.

¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller

Segundo Año Triunfal—Era Azul 14-5-1938.

Registro Civil

NACIIMIENTOS

Día 6.—Isabel-Margarita Suau Marcús, hija de Pedro y Margarita.

Día 6.—Catalina M.^a Bujosa Grau, hija de Antonio y María.

DEFUNCIONES

Día 7.—Gabriel Canals Colom, de 70 años, soltero, calle del Hospicio, n.º 6.

Día 9.—Gertrudis Villegas Rosselló, de 61 años, viuda, M.^a 9, n.º 3.

Día 11.—Catalina M.^a Bujosa Grau, de 6 días, M.^a 59, n.º 432.